



Oficialía Mayor
Administrativa y
de Gestión Humana

Oficio: OMA/1210/2025

Asunto: informe trimestral de actividades
Periodo julio-septiembre 2025

LIC. DIANA DE AVILA PALAFOX
JEFA DE CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Informe trimestral de actividades

Según lo estipulado en el Artículo 217 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana es la Dependencia responsable de gestionar y llevar el control de los bienes materiales propiedad del Municipio, administrar el talento humano, promover su capacitación continua, garantizar sus derechos laborales y asegurar la prestación de servicios médicos para las servidoras y servidores públicos municipales.

RESUMEN

Durante el periodo julio a septiembre 2025, el equipo de esta Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana, estuvo llevando a cabo diversas actividades cotidianas que van desde la preparación quincenal de nómina, aceptación y asignación de alumnos para la realización social y/o prácticas profesionales, la valoración de incapacidades médicas y la puntual contestación de oficios con temas jurídicos-laborales.

Actividades especiales: se realizó una jornada de capacitación en temas de perspectiva de género y brigadas internas de protección civil.

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados de las diferentes oficinas.

Subdirección de Patrimonio Municipal

Las actividades y resultados de la sub dependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana

Se encarga de planear, dirigir, organizar y controlar la ejecución de programas, políticas y acciones que permitan integrar, mantener y desarrollar un cuerpo de funcionarios(as) capacitados, motivados y disciplinados para realizar con eficacia las tareas y responsabilidades asignadas a cada área de la Administración Municipal. Asimismo, atender los servicios asignados por derecho a trabajadores(as), pensionados(as) y jubilados(as).

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

Jefatura de Recursos Humanos

- Expedición de cartas *solicitud descuento* para instituciones educativas donde los colaboradores y familiares de estos, tienen dicho beneficio en los diferentes programas educativos de las instituciones.
 - Universidad UNIVA
 - Universidad VIZCAYA
 - Universidad ICEP
 - Centro de idiomas Proulex

- Se celebró un **convenio en materia de prácticas profesionales** con el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
- Se aceptaron y asignaron 93 alumnos para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales, de las siguientes instituciones educativas.

ESCUELA	ALUMNOS	ESCUELA	ALUMNO
ARKOS	05	UNE	18
CBTIS 68	21	UNIVA	04
CUC	04	UVC	06
ICEP	03	VIZCAYA	17
TECNOLOGICO	15	----	----

Jefatura de Relaciones Laborales

- Expedición de cartas laborales para trámite de VISA americana, Pensiones del Estado y temas varios.
- Contestación de oficios en materia jurídico laboral y de transparencia.
- Aplicación de grados a 50 bomberos y oficiales de la dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales.

Jefatura de Nóminas

- Cierre de nómina para el pago quincenal a los colaboradores, realizándose 06 seis cierres correspondientes a las quincenas: 01 julio al 15 de julio, 16 de julio al 31 de julio, 01 de agosto al 15 de agosto, 16 de agosto al 31 de agosto, 01 de septiembre al 15 de septiembre, 16 de septiembre al 30 de septiembre.
- Cálculo correspondiente para el pago de bono 2025 como incentivo por el día del servidor público.

Jefatura de Capacitación

- Se llevó a cabo una jornada de capacitación con el tema “Servidores Públicos con Perspectiva de Género” y capacitación a nuevos brigadistas internos de protección civil y bomberos, capacitando a más del 10% de los colaboradores de todos los niveles jerárquicos.

Jefatura de Servicios Médicos Municipales

- Se brindaron los siguientes servicios médicos:

Consultas médicas	840
Consultas psicológicas	86

- Expedición de los siguientes documentos médico administrativo:

Certificados médicos	161
Partes médicas de lesiones	36

ATENTAMENTE:

“2025, Año De La Eliminación Materno Infantil De Enfermedades Infecciosas”
Puerto Vallarta, Jalisco. A 03 de octubre del 2025.

MTRA. LUCIA CARMINA MICHEL PEREZ
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN HUMANA

c.c.p. Archivo